ANÁLISIS DEL SECTOR

PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA E.S.E. CEMINSA EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación, LA **E.S.E. CEMINSA**, deja constancia mediante el presente documento del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración desde las perspectivas: legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; no obstante, se precisa que no existe un sector económico que abarque específicamente la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

➢ DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDESATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La **ESE CEMINSA**, guarda dentro de sus principales funciones prestar el servicio de salud a la población que lo requiera, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles a fin de ofrecer y garantizar mediante un manejo gerencial adecuado la prestación del servicio de salud a la comunidad, con el manejo eficiente de sus recursos.

Dentro de sus principales objetivos, se encuentra el de brindar a la comunidad servicio de salud, en el marco del respeto a la dignidad humana, procurando la prestación del servicio que le ocupa con calidad, y de acuerdo a los principios académicos, científicos y médicos, de acuerdo al nivel de esta Institución.

Una de las previsiones de las entidades territoriales dentro del Estado Social de Derecho es lograr atender de manera directa y rápida los diferentes requerimientos que presenta la comunidad para elevar la calidad de vida de la misma, a través de una administración que conozca las necesidades, las priorice y adelante programas para mejorar las dificultades registradas.

La E.S.E. Centro Materno Infantil de Sabanalarga, CEMINSA, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de baja complejidad, que ofrece a sus usuarios actividades de salud en promoción y prevención, detección temprana y protección específica, atención ambulatoria, apoyo diagnóstico y terapéutico. Algunos de los servicios prestados son Consulta externa, odontología, laboratorio clínico, promoción y prevención, entre otros.

La **E.S.E. Centro Materno Infantil de Sabanalarga CEMINSA**, cuenta con una sede administrativa y 10 centros de salud, cuya distribución y ubicación corresponde: 7 en corregimientos y 3 en la cabecera municipal, asi: Colombia, La Peña, Isabel López, Molinero Cascajal, Gallego, Aguada de Pablo, Casco Urbano y rural de Sabanalarga

Para la **E.S.E CEMINSA**, se constituye como un compromiso y es piedra angular durante la ejecución de su objeto social, no sólo brindar servicio de salud a la comunidad, sino que el mismo sea efectuado con observancia a los principios y derechos fundamentales establecidos en nuestra carta política, por lo que resulta vital procurar un servicio oportuno y con observancia a la dignidad humana, salud y seguridad social, combinado con los principios académicos, científicos y médicos de acuerdo al nivel de esta institución.

En la prestación de servicios que nos ocupa, resulta necesario contar con un servicio de transporte terrestre permanente, que permita garantizar la prestación del servicio oportuno, de tal forma que el personal asistencial pueda trasladarse de manera segura a los centros de salud y/o lugares requeridos para el cumplimiento de las actividades que le ocupan a la

Institución, como son las jornadas de salud en las diferentes especialidades, jornadas de vacunación, PIC, jornadas de prevención y promoción en salud, entre otros, para lo cual se requiere trasladar al personal de la ES.E. a los diferentes centros de salud y/o puntos en los que se desarrollaran las actividades, en cumplimiento de las funciones y fines de la E.S.E.

Es por lo anterior, que la E.S.E. CEMINSA, requiere adelantar los trámites administrativos y financieros, dirigidos a contratar el servicio de transporte en vehículo idóneos y seguros, que permitan la atención descrita, garantizando la seguridad y oportunidad pertinente

Clasificación UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes: 78111808 - ALQUILER DE VEHÍCULOS

Análisis del Sector

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo de Riesgo. De conformidad con el objeto contractual, para la satisfacción de las necesidades con especificaciones técnicas descritas, se requiere de un proveedor, persona natural o jurídica, que tenga registrada la actividad de alquiler de vehículos antes relacionada, que cumpla con las condiciones de la presente invitación, así mismo que tenga experiencia en este tipo de oficio. Para la determinación del valor se tuvieron en cuenta factores como la experiencia del proveedor. Adicionalmente, se hizo un muestreo a través del SECOP revisando la contratación de este alquiler lo que, aunado al plazo estipulado, genera la determinación del valor y la escogencia del proveedor.

Análisis del Mercado

Aspectos Generales del Mercado: El análisis del sector efectuado a procesos contractuales con objetos similares, adelantados por otras entidades, viene siendo prestado por personas jurídicas que pertenecen al sector del comercio y que estén facultadas para realizar el alquiler de los anteriores elementos. Para verificar las condiciones del sector en términos de precio, calidad, condiciones y plazos de entrega se analizaron procesos adelantados por otras entidades en la presente vigencia. La información encontrada se presenta a continuación:

Histórico de Contrataciones

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo al tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- **ANALISIS DE PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES EN OTRAS ENTIDADES**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANALARGA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE PARA LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS POR LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA (UN VEHÍCULO)
$36.400.000

E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE PALMAR DE VARELA
ALQUILER DE VEHÍCULO A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 2788 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.
$63.000.000.
Plazo: Dos meses

ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
ALQUILER DE VEHÍCULO
$ 83.808.222
Plazo : 54 días

- **CONTRATISTA. IDONEIDAD. FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA. VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA EL LA E.S.E. CEMINSA CELEBRAR EL FUTURO CONTRATO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, en los procesos de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, no es necesaria la inscripción de los contratistas en el Registro Único de Proponentes.

El futuro contratista deberá acredita la idoneidad y experiencia en servicio de transporte relacionadas a las que se llevaran a cabo en el marco del futuro contrato. En caso de corresponder a Persona jurídica, deberá tener capacidad jurídica para adelantar estas actividades, lo cual será acredita en el objeto social que registre en Cámara de Comercio.

El futuro contratista deberá aportar los siguientes documentos

- Propuesta
- Copia de Cédula de Ciudadanía. Persona natural o R.L. persona jurídica, según corresponda.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT) actualizado
- Formato Único de Hoja de Vida. Persona natural o R.L. persona jurídica, según corresponda
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas. Persona natural o R.L. persona jurídica, según corresponda
- Certificados de Estudios o copia de diplomas de acuerdo con el perfil requerido. En caso de corresponder a persona natural.
- Fotocopia de Tarjeta/Matrícula Profesional. En caso de corresponder a persona natural
- Certificado de Vigencia de Tarjeta Profesional. En caso de corresponder a persona natural
- Certificado de Autenticidad del Certificado de Vigencia de Tarjeta Profesional (solo para abogados)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios como profesional (solo para abogados)

- Certificado del registro nacional de contadores (solo para contadores)
- Antecedentes disciplinarios del Consejo de Contadores (solo para contadores)
- Certificados de experiencia y/o copias de contratos
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Persona natural o R.L. persona jurídica, según corresponda
- Certificado de no reportado en el Boletín de responsables. Fiscales expedidas por la Contraloría General de la República. Persona natural o R.L. persona jurídica, según corresponda
- Certificado de antecedentes Judiciales (Ponal). Persona natural o R.L. persona jurídica, según corresponda-
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales deseguridad social integral (salud, pensión)
- Certificado de idoneidad.
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

➢ ANALISIS DEL RIESGO Y COMO MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que puede alterar el
equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

A continuación, se describen las circunstancias que se consideran, constituyen riesgos queen un futuro puedan afectar el equilibrio económico del contrato, determinando su tipificación, estimación y asignación, teniendo en cuenta la ocurrencia de estos en las contrataciones que por el mismo objeto se llevaron a cabo en la entidad.

TIPO DE RIESGO	**ESTIMACION**		**ASIGNACION**	
	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CONTRATISTA	ENTIDAD
Que no exista suficiente oferta en la zona .	Moderado	Posible		X
No contar con el SOAT vigente	Grave	Ocasional	X	
Que el conductor no cuente con Licencia de Conducción vigente	Grave	Ocasional	X	
Baja calidad de los vehículos suministrados por el contratista.	Grave	Ocasional	X	
Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista.	Grave	Posible	X	
Daños ocasionados por el contratista a los bienes, equipos o instalaciones de la entidad contratante.	Moderado	Posible	X	
Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la	Grave	Ocasional		X

aprobación de los productos				
Cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Grave	Ocasional		X

YUBERIS MORALES DE LOS REYES